

DOMINGO 14 DE AGOSTO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Media TEPJF entre el IFE y Gobernación. En los próximos días, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) llamará a audiencia al gobierno federal y al Instituto Federal Electoral (IFE) para que expongan sus argumentos y pruebas, luego de que el árbitro electoral resolvió que Francisco Blake, secretario de Gobernación, la Subsecretaría de Normatividad de Medios y la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) son "infractores" por la difusión ilegal de spots del gobierno federal. La semana pasada, Gobernación interpuso apelaciones ante el TEPJF. El 12 de julio pasado, el consejo general del IFE aprobó dar vista a Felipe Calderón, presidente de la República, por la difusión de un promocional sobre seguridad pública, cuya responsabilidad se atribuye a Gobernación. Es decir, según el mandato del IFE, por este hecho, el jefe del Ejecutivo debe llamar a cuentas a sus subordinados. (LA JORNADA, P. 16, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ)

Allanan senda a Eruviel para darle su constancia. Eruviel Ávila, candidato postulado por la coalición "Unidos Por Ti" (PRI, PVEM y Panal) a la gubernatura, recibirá mañana la constancia de mayoría que lo acreditará como gobernador electo, mientras la oposición aún no determina qué acciones tomar para inconformarse con el resultado que ha impugnado durante todo el proceso postelectoral. Lo anterior se deriva de la resolución de las 192 quejas de los partidos ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). El Código Electoral mexiquense establece que, tras la entrega de la constancia al gobernador electo, hay cuatro días de plazo para que los partidos presenten juicios de inconformidad. De ser así, el IEEM deberá remitir al Tribunal Electoral del Estado de México (TEE) las quejas para su resolución, aunque los partidos pueden acudir directamente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a interponer las impugnaciones, bajo la figura per saltum. (REFORMA, P. 11, ESTADO, GUILLERMINA TREJO)

Gutiérrez; el CEN del PRI pagará por la anulación del proceso partidista en el DF. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, dirigente del Movimiento Territorial del PRI y ex candidato a la presidencia del partido en el DF, dijo que no impugnará la resolución del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) que anuló el proceso de elección, pero su equipo político da por hecho que lo hará el Comité Ejecutivo Nacional. Israel Betanzos, diputado local, quien es también integrante de la Comisión de Procesos Internos del DF, instancia que tenía a su cargo la conducción de la elección y que los magistrados electorales consideraron ilegítima, por haber concluido su periodo de gestión, aseguró que el CEN deberá impugnar por ser el órgano partidario que emitió la convocatoria revocada. Consideró que la dirigencia del partido debe, inclusive, solicitar que el asunto sea atraído por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en caso de revocar la sentencia, sólo fijaría una nueva fecha para la asamblea electiva del consejo político que se iba a realizar hoy. (LA JORNADA, P. 30, LA CAPITAL, ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, CIUDAD, FERNANDO RÍOS; OVACIONES, P. 1 Y 3, POLÍTICA, ARMANDO NAVARRETE)

Desplegado/ Magistradas de los Tribunales Electorales. Magistradas de los Tribunales Electorales de la República mexicana reconocen la labor desempeñada por la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa como presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el periodo de 6 de agosto de 2007 al 5 de agosto de 2011. Su desempeño deja huella en la actividad jurisdiccional de México, ejemplo para quienes participamos en la vida jurídica académica y política de nuestra patria. (EL UNIVERSAL, P. 14, NACIÓN, MAGISTRADAS DE LOS TRIBUNALES ELECTORALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 14 DE AGOSTO DE 2011

Géneros de Opinión

Juego de espejos/ El Tribunal Electoral, envidia del IFE/ Federico Berueto. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es un activo en la certeza y confianza electorales. En la designación como presidente al magistrado Alejandro Luna Ramos, el órgano reitera su autonomía y acredita la sensibilidad de sus miembros, de la que hace mucha falta hoy día en las instituciones judiciales y electorales. Mientras que el Consejo General del IFE queda bajo cuestión, la Sala Superior se reivindica por la manera en la que resuelve sus desafíos. Allá la corrupción, las divisiones públicas y la ambigüedad son la constante, acá un grupo de confiables abogados cumple su responsabilidad hacia la institución y resuelve de buena manera la designación de su presidente. “Antes, al inicio de la nueva integración superó problemas graves asociados a la irregularidad de la adquisición de un inmueble, en el tiempo y con una accidentada recomposición de su presidencia que llevó al cargo a María del Carmen Alanís, los magistrados dieron los pasos hacia su propia fortaleza y ahora, en el momento decisivo con vista a la elección federal, se tornan en un árbitro confiable”. (MILENIO DIARIO, P. 3, OPINIÓN, FEDERICO BERRUETO)

Desde Los Pinos/ Guillermo Cardoso. En una semana de intensas actividades, en el que Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, felicitó al magistrado José Alejandro Luna Ramos por haber sido elegido nuevo presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para el periodo 2011-2015. Lo bueno: El compromiso por los Derechos Humanos, no fielmente seguido por muchos cuerpos policíacos. Lo malo: Pese a la felicitación presidencial, Luna Ramos no logra quitarse el estigma de ser priísta, lo que hace dudar sobre su neutralidad en los comicios federales que vienen. (UNOMÁSUNO, P. 5, POLÍTICA, GUILLERMO CARDOSO)

Domingrillo/ Marco Antonio Flota. Se menciona en la columna que “Calderón no impuso al nuevo presidente del Trife, Luna Ramos: le simpatizaba más la anterior: Al anís”. (sic) (METRO, P.17, SEGURIDAD, MARCO ANTONIO FLOTA)

Así fue la semana/ Héctor Garduño Hernández. En esta semana se entregará a Eruviel Ávila Villegas, su constancia de mayoría para el cargo de gobernador durante el periodo 2011-2017, a pesar de las insistencias del Tribunal Federal Electoral (sic) en torno a las aclaraciones de los gastos durante la campaña, Eruviel llegó inmaculado, por lo menos ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). A partir del próximo miércoles se inicia la cuenta regresiva para destapar a los miembros del gabinete de Eruviel para los próximos seis años. Se espera un gabinete campechano, es decir, de ayer, hoy y mañana, buscando el menor roce posible entre las fuerzas vivas en la entidad. (UNOMÁSUNO, P. 31, ESTADO DE MÉXICO, HÉCTOR GARDUÑO HERNÁNDEZ)

PRI: Corrección y consolidación/ Francisco Fonseca. Fortalecer la democracia, dar posibilidades al electorado para encontrar caminos de congruencia, dinamizar al partido, pero en serio; dinamizarlo. No caer en los entreguismos de los pasados periodos que destruyeron estructuras y produjeron sorpresas. No pasa semana sin que los dirigentes del partido de las mayorías, insistan por todos los medios disponibles en que se está creando una nueva estructura que permitirá llevar a buen fin la carrera de 2012. En pasados días, el presidente del partido reafirmó la postura del instituto político sobre ciertas reformas y pro puestas de carácter eminentemente político-democráticas, fijar claros lineamientos para el financiamiento de campañas políticas, sujetarse a las decisiones del Tribunal Federal Electoral (sic), y otras. (EL SOL DE MÉXICO, P.15, NACIONAL, FRANCISCO FONSECA N.)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

DOMINGO 14 DE AGOSTO DE 2011

Opinión de Revistas

Una elección alarmante/ Álvaro Delgado. La forma en que Alejandro Luna Ramos conservó la magistratura en 2006 y, sobre todo, la combinación de fuerzas que lo llevó a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), no son buenas señales en el ya enrarecido ambiente preelectoral con rumbo a 2012. Con amigos como Carlos Ahumada o Diego Fernández de Cevallos y un núcleo de parientes enquistados en ese poder federal, nada justifica la esperanza de que acabe con la opacidad y la parcialidad que caracterizaron la gestión de su antecesora, María del Carmen Alanís. El 30 de octubre de 2006, dos meses después de convalidar la impugnada elección presidencial y declarar ganador a Felipe Calderón, fue un día clave en la vida de Luna Ramos: el Partido Acción Nacional (PAN) aprovechó la ausencia de varios priístas y perredistas en el Senado y logró designarlo magistrado para los siguientes diez años. Desde el miércoles 10, Luna Ramos se convirtió en presidente del TEPJF y uno de los casos inmediatos que deberá resolver es precisamente la expulsión de Espino del PAN que, según el propio ex presidente panista, fue ordenada por Calderón. La propuesta del magistrado Salvador Nava Gomar es ratificarla. (PROCESO, P. 30, ÁLVARO DELGADO)

Los retos del Tribunal Electoral/ Jesús Cantú. Al anterior Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se le puede cuestionar el dictamen de calificación de la elección presidencial de 2006, pero hay que reconocer que gracias a sus sentencias se produjeron avances incuestionables en la materia, a diferencia del actual, que es hoy más identificado por sus escándalos y los procesos de elección de sus tres presidentes que por sus resoluciones. Su actuación jurisdiccional, que es la verdaderamente importante, ha sido gris, como gris es la trayectoria de más de 40 años en el Poder Judicial de su nuevo magistrado presidente, Alejandro Luna Ramos, quien ya tiene más de seis años como magistrado electoral y no hay una sentencia memorable que haya surgido de su ponencia o que haya contribuido a establecer jurisprudencia trascendente. Luna Ramos, al igual que la mayoría de los magistrados que integran el actual Tribunal, se ubica en la corriente de los formalistas, quienes hacen una lectura textual de la legislación y relegan su interpretación sistemática y funcional, así como el apego a los principios constitucionales o universales del derecho. (PROCESO, P. 54, JESÚS CANTÚ)

Compromiso con la justicia/ Diana Villavicencio. Con el mismo entusiasmo de ganar un juego de béisbol, su deporte favorito, y con el argumento de que nunca trabajará de manera individual, el magistrado Alejandro Luna Ramos asumió el cargo de presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con la aceptación y valoración de cinco de los siete magistrados que votaron en su favor. Su designación fue rápida. Unos cuantos minutos duró la votación. Sin embargo, con el paso de los días, el presidente del Tribunal dejó entrever que uno de sus principales retos para llegar al home, como comúnmente se dice en el argot deportivo, son las elecciones estatales y que, desde su percepción, se dan en un nuevo escenario donde prevalecen la violencia y el crimen organizado. El magistrado espera el apoyo de cada uno de los integrantes de ese órgano en las actividades institucionales a realizar y así lo hizo saber en el momento en que rindió protesta como presidente del TEPJF. (CAMBIO, P. 26-27, DIANA VILLAVICENCIO)

Espejo de principios/ Emblemas políticos de Rafael Hernández Herrera. Una reforma electoral calificada de inconstitucional, además de un IFE cuyas resoluciones suelen ser inconsistentes, son los grandes desafíos que habrá de superar el nuevo presidente del TEPJF para llevar a buen término el proceso federal de 2012. La legalidad electoral, así como la gobernabilidad y la estabilidad del país, están por ello en manos de Alejandro Luna Ramos, de quien se esperan decisiones que velen siempre por los derechos democráticos de los mexicanos. (VÉRTIGO, P. 29, RAFAEL HERNÁNDEZ HERRERA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 14 DE AGOSTO DE 2011

Nacionales/ Nuevo. Al renovarse la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por mayoría de cinco votos, el magistrado José Alejandro Luna Ramos fue electo presidente del TEPJF para el periodo de 2011-2015. Luna Ramos agradeció el apoyo de la mayoría de sus compañeros; se comprometió a trabajar para ganarse la confianza de todos los integrantes de la Sala Superior; y se pronunció por una reorganización institucional conjunta con todos los integrantes del órgano judicial. (VÉRTIGO, P. 43, NACIONALES/ DE LA REDACCIÓN)

Sala Toluca

Michoacán: TEPJF rechaza intromisión del hampa. Santiago Nieto, magistrado presidente de la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló que no se tienen indicios de que el crimen organizado haya contaminado el proceso electoral en Michoacán. Sin embargo, se pronunció porque nadie soslaye o minimice una posible presencia de la delincuencia organizada en el desarrollo de estos comicios que se celebrarán el próximo 13 de noviembre. La Sala Toluca del TEPJF es la encargada de atender los asuntos electorales correspondientes a Michoacán, Colima, Hidalgo y Estado de México. (MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, NOTIMEX; EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, NOTIMEX)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Urgen a designar consejeros de IFE. Agustín Castilla, diputado panista, afirmó que la Cámara de Diputados está obligada a elegir a la brevedad a los tres nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), pues de no hacerlo pondría en riesgo el proceso electoral del próximo año. Aclaró que se pondría en riesgo la elección pero no la organización, porque el IFE cuenta con una estructura y una gran experiencia y solvencia. Sin embargo, afirmó, las decisiones de un Consejo General incompleto pueden ser cuestionadas, al igual que la legitimidad de quien será el árbitro de la elección federal 2012. (EXCÉLSIOR, P. 4, NOTIMEX)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Estado de México

Consejo General del IEEM recibe informe del órgano técnico de fiscalización. En Sesión Extraordinaria en la que estuvieron presentes el representante del Partido Acción Nacional y de la coalición "Unidos Por Ti" (PRI, PVEM y Panal), en el seno del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se informó que el Órgano Técnico de Fiscalización del IEEM presentó en tiempo y forma el resultado de la revisión precautoria a los gastos de campaña del partido político y coaliciones que registraron candidatos en el proceso electoral de gobernador de 2011. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

DOMINGO 14 DE AGOSTO DE 2011

INFORMACIÓN RELEVANTE

Justifican gastos de Vázquez Mota. Josefina Vázquez Mota, líder del PAN en la Cámara de Diputados, ofrecerá en el Teatro Metropolitano un informe de actividades cuyos costos de producción y organización alcanzan los 5 millones 365 mil pesos. El monto no incluye los gastos de difusión del informe a través de televisión (Televisa y TV Azteca) y radio, los cuales, según el equipo de la aspirante a la candidatura presidencial del PAN para 2012, fueron absorbidos por un grupo de hombres de negocios. "No tenemos cantidades por este concepto dado que nosotros sólo entregamos el material y ellos determinaron la pauta", precisó el diputado Luis Enrique Mercado. (REFORMA, P.1, CAROLE SIMONNET)

Prevé Cordero racha ganadora. Ante unos 10 mil panistas sonorenses, Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, dijo que las victorias electorales de Acción Nacional repuntarán y no sólo ganarán en Michoacán, Guanajuato, Jalisco y Morelos, sino la propia Presidencia. En un evento que sólo duró unos 30 minutos, el aspirante a la candidatura del PAN a la Presidencia de la República dijo que los priístas insisten en dar la impresión que ganarán en los comicios federales del año próximo, pero recordó que para los panistas las elecciones siempre han sido "de subidita" y arengó a los presentes a apuntalar los triunfos electorales del PAN. (REFORMA, P. 10, ROLANDO CHACÓN)

Se reúnen Creel y Fox. Santiago Creel, senador panista con licencia, se reunirá con Vicente Fox, ex presidente de México, para buscar su reacercamiento al PAN. El aspirante a la candidatura presidencial por el blanquiazul, compartirá con el ex mandatario un desayuno en el Centro Fox en compañía de los diputados y senadores que integran su movimiento "México Adelante". Coincidirá en la entidad con Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, quien en su caso recibirá un espaldarazo del gobernador del ala conservadora, Juan Manuel Oliva, y su grupo político de cara al 2012. (REFORMA, P. 10, CAROLE SIMONNET)

Prepara el Senado la venta de edificios. El Senado aprobó la realización de licitaciones para vender los edificios que ya no serán utilizados con motivo de la mudanza al nuevo edificio construido en Paseo de la Reforma. Las áreas administrativas elaboran las convocatorias para la venta de los inmuebles en los próximos meses. El objetivo es lograr las mejores ofertas económicas para el Senado. Fuentes del Senado informaron que se mantendrá la licitación pública para dar transparencia en el proceso y evitar cuestionamientos en procesos como la adjudicación directa o la invitación. (REFORMA, P. 3, CLAUDIA SALAZAR)

Van en 3 años 70 masacres. Aproximadamente mil 200 personas han muerto en los últimos tres años en al menos 70 ejecuciones múltiples del crimen organizado en todo el país. Las matanzas se multiplicaron a partir del 13 de agosto de 2008, cuando un comando irrumpió en el Centro de Rehabilitación CIAD 8 de Ciudad Juárez y acribilló a 10 jóvenes. En estos casos, las víctimas han sido cinco personas o más que se encontraban desarmadas. Además, en su mayoría, los hechos no han sido aclarados, lo que indica que, según promotores de derechos humanos, la autoridad está apostando al olvido. (REFORMA, P. 1, DANIEL DE LA FUENTE)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 14 DE AGOSTO DE 2011

Cae en EU arresto de migrantes. Las detenciones de indocumentados por parte de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos descendieron 61% entre 2005 y 2010. El año pasado se registraron 463 mil 382 capturas, la mayoría en la frontera con México, la cifra más baja desde 1972, revela un reporte del Departamento de Seguridad Interna (DHS) de EU. El informe elaborado en julio pasado por la Oficina de Estadísticas de Inmigración con datos de la corporación policiaca señala que este decremento en las detenciones “puede deberse a una serie de factores que incluyen cambios en las condiciones económicas de Estados Unidos”, que han incidido en el flujo migratorio ilegal a ese país, así como al reforzamiento de la seguridad en la franja fronteriza en los últimos años. (EL UNIVERSAL, P. 1, SILVIA OTERO)

Selección de PRENSA
NACIONAL **2011**

Coordinación de Información y Medios 